

- 1) Consideramos que el nuevo esquema de organización estudiantil que se ha puesto en marcha en la Universidad de Chile, como expresión de la nueva institucionalidad universitaria, configura un sistema ~~idóneo~~ adecuado para favorecer una genuina representación del alumnado, y apreciamos la masiva y ordenada participación de éste en las recientes elecciones de delegados de curso o promoción, como un claro respaldo y compromiso hacia aquél;
- 2) Rechazamos por tanto con la mayor energía, los intentos de ciertos grupos minoritarios del estudiantado, que en los últimos días han pretendido provocar ~~en~~ situaciones artificiales de agitación y desorden, invocando ~~planTEAMIENTOS~~ abiertamente extra-universitarios, con lo cual aparte de ~~perturbar~~ crear un ambiente que tiende a perturbar la normalidad académica, ~~se han incurrido~~ además, en algunos casos, ~~el uso ilícito~~ ~~de cargos gremiales~~ para fines que ~~exigen~~ se apartan de su función legítima y propia.
- 3) ~~Excluyentes~~ Representando el sentir ~~amplio~~ claramente mayoritario de las sedes a las cuales pertenecemos, y en la certeza de interpretar asimismo a la gran mayoría del estudiantado de la Universidad de Chile, llamamos a ~~esta~~ la opinión pública a ~~no dejarse sorprender~~ no moverse a confusión ~~sobre~~ al respecto, ~~dese~~ niendo conciudadanía que ~~los grupos politizados que auspician el desorden son bullangueros pero minoritarios, y~~ ~~no responden~~ ~~real y~~ ~~el cual~~ ~~continuarán canalizándose~~, a través de los organismos regulares de representación estudiantil, que son los Centros de Alumnos y la PRO-DECH, conforme al espíritu y propósito auténticamente universitarios que inspiran el estatuto que los rige.

Santiago, de Mayo de 1979